

## LISTA DE CONCILIADORES ACTIVOS

Nombre	Perfil Profesional
<b>Abdelnour Granados Rosa María</b>	Rosa María Abdelnour Granados, Abogado y Notario Público, Especialista en Negociación Estratégica, Escuela de Negociación, ENE, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Mediadora/Conciliadora autorizada por la Dirección Nacional de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia desde el año 2000. Mediadora/Conciliadora autorizada en el Centro de Arbitraje y Mediación del Colegio de Abogados; en el Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje de AMCHAM y en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica. Formadora de Mediadores/Conciliadores. Autora de artículos en español e inglés, en temas de resolución alterna de conflictos. Capacitada en temas de neurociencia, psicodinámicas del conflicto, mediación/conciliación. Instructora del curso de Mediadores del Colegio de Abogados, a partir de agosto 2017.
<b>Alvarado Mena Xinia</b>	Abogada y Notaria con especialidad en Derecho Comercial de la Universidad de Costa Rica y Árbitro acreditada. Actualmente es profesora en la Especialidad de Derecho Comercial de la Universidad de Costa Rica y se dedica a impartir cursos de actualización sobre Fideicomisos en el Colegio de Abogados e instituciones privadas como bancos públicos y privados. Ejerce liberalmente la profesión como socia fundadora del Bufete Alfaro y Asociados. Ha sido asesora legal de Intervenciones administrativas ordenadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y Fiduciaria del Fideicomiso del fallido Banco Germano Centroamericano.
<b>Castro Loría Juan Carlos</b>	Especialista en Derecho Público, cuenta con experiencia como secretario y letrado de la Sala Constitucional. Asimismo, como Juez Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia. Además, posee amplia experiencia en disputas de orden civil y mercantil, responsabilidad civil y comercial, contractual y extracontractual y materia de contratos administrativos. Adicionalmente, Árbitro de Derecho acreditado por CLAE, AMCHAM y COMEX y Ex Miembro de la Cámara de Comercio Internacional CCI. Vasta participación en seminarios en torno al Arbitraje desde el 2005 y como expositor, ha participado en más de 10 seminarios en los cuales ha compartido su conocimiento en el Derecho Público. Práctica docente desde el año 1989.
<b>Chacón Mora Jorge Manuel</b>	Licenciado en Derecho, 1980 y Notario Público, Máster en Administración de Empresas y egresado del Programa Ejecutivo "Legal Issues of International Business" por Georgetown

	<p>University Law Center y el INCAE Business School. Arbitro y Conciliador adscrito al Ministerio de Justicia. Miembro de la Junta Directiva Capítulo de San José de la ICC y Presidente de su Comisión de Arbitraje Internacional. Miembro fundador y Presidente del Club Español del Arbitraje Capítulo de Costa Rica. Miembro Pleno de Asociación Americana de Derecho Internacional Privado. Miembro del Grupo Latinoamericano de Arbitraje de la ICC, Miembro fundador del Grupo Centroamericano y del Caribe de Arbitraje y miembro del Chartered Institute of Arbitrators (CIArb). Es socio fundador de la firma CJA Abogados. Experiencia en Derecho Comercial, manejo de Carteras, otorgamiento y constitución de garantías, contratos comerciales en áreas tales como comercialización, distribución y transporte de mercaderías, fusiones y adquisiciones de empresas.</p>
<b>Chaves Corrales Pedro</b>	<p>Abogado Especializado en Arbitraje Comercial y Bancario, es todas sus aristas. Arbitraje en Propiedad Intelectual con acreditación de la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), así como árbitro activo de ASIPI (Asociación Interamericana Propiedad Intelectual); y Director de Cátedra de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, la materia Comercial y sus nuevas formas, usos y costumbres, se convierten en fundamentación profesional y académica obligatoria en los Laudos Arbitrales.</p>
<b>Delgado Faith Alejandro</b>	<p>Es abogado y notario, con maestría en derecho constitucional. Se desempeña como abogado en ejercicio liberal de la profesión desde 1988, con amplia experiencia en derecho público y administrativo asesorando, entre otros, varios colegios profesionales, empresas nacionales y extranjeras, tanto en procesos judiciales como administrativos. Ha sido arbitro de derecho, por más de diecisiete años, desempeñándome como tal en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica (desde 2008), Centro de Resolución Alternativa de Conflictos del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (desde 2000), del Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje Cica (desde 2014) y del Centro de Arbitraje y Mediación del Colegio de Abogados de Costa Rica (desde 2011). Además, ha desempeñado el cargo presidente del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión IPLEX.</p>
<b>Díaz Barcia Christian</b>	<p>Abogado y Notario Público, Universidad Escuela Libre de Derecho. Master en Derecho Corporativo, Universidad de Cooperación Internacional (UCI). Miembro de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) Capítulo Costa Rica y del Club Español del Arbitraje. Ha sido profesor de Resolución Alternativa de Conflictos en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Escuela Libre de Derecho. Áreas de práctica: Derecho Corporativo, Inversión</p>

Extranjera, Migratorio, Bienes Raíces, Resolución Alternativa de Conflictos y Derecho Ambiental. Idiomas: Inglés y español.

Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica, Master en Law and Economics por la Universidad de Utrecht, Holanda, y Master en Derecho de los Negocios Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid. Ha realizado cursos especializados en temas legales, de comercio internacional e inversión en Alemania, Singapur y Estados Unidos. En el Sector Público se ha desempeñado como Negociador Comercial y Director de Despacho del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, Cónsul General y Ministro Consejero de la Embajada de Costa Rica en Singapur y Embajador de Costa Rica en Catar. En el Sector Privado ha acumulado experiencia durante más de ocho años, asesorando a empresas en las áreas de Derecho Comercial, Derecho Corporativo, Derecho Inmobiliario, Inversión Extranjera y Derecho Aeronáutico. Hoy en día es Socio del Bufete Sfera Legal y adicionalmente es Árbitro de la Cámara de Comercio de Costa Rica y mediador certificado.

**Escalante Madrigal Javier**

Licenciado en Derecho y Notario Público. Incorporado al Colegio de Abogados en 1985. Ha participado en más de 15 procesos conciliatorios complejos (a julio de 2017). Sobre todo en temas de contratos comerciales complejos (nacionales y de comercio internacional), representación de casas extranjeras, Bienes Raíces y Responsabilidad Civil. Formación como mediador, y certificación, en curso patrocinado por el CCA. Educación legal continua en materia de mediación en diferentes cursos en Latinoamérica, USA y Europa. Idiomas: Inglés-Italiano.

**Fernández Quesada José Rafael**

Abogado y Notario Público, graduado en la Universidad de Costa Rica 1985 con Maestría en Administración de Negocios (MBA) con énfasis en Negocios Internacionales de la National University de San Diego, California, sede San José (1991). Se ha dedicado a brindar asesorías principalmente en materia de estructuración, planificación y desarrollo de contratos comerciales en áreas tales como comercialización, distribución y transporte de mercaderías, fusiones y adquisiciones de empresas, distribución y representación de casas extranjeras, comercialización agroindustrial, asesoría en derecho laboral empresarial. También se dedica al litigio ante tribunales judiciales y arbitrales en las áreas civil, comercial, y laboral y ha sido llamado como mediador y árbitro de derecho en tribunales arbitrales en materia comercial y civil. Fue profesor de cursos en Comercio Internacional en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Latina de Costa Rica de 1998 a 2002.

**Fernández López Alberto**

<p><b>Garro Guillén Mauricio</b></p>	<p>Abogado con más de veinticuatro años de experiencia en las áreas de contratos, daños e inversión extranjera. Cuenta con más de diecinueve años de experiencia en el ejercicio de la conciliación comercial. Master en Empresas Internacionales y Comercio Exterior, Universidad de Barcelona, España; Master en Derecho de la Empresa, Universidad Pompeu fabra, Barcelona, España; profesor invitado del Postgrado en Mediación de la Universidad de Barcelona; árbitro certificado por la International Chamber of Commerce, International Business Law Institute, París, Francia; negociador y conciliador capacitado por el Conflict Resolution Research and Resource Institute, USA, y el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia; abogado graduado de la Universidad de Costa Rica. Ha sido consultor nacional e internacional en Resolución Alternativa de Conflictos, laborando en proyectos financiados por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, Naciones Unidas y la OEA. Miembro de la Comisión de Derecho Civil y Mercantil, así como, del Consejo Directivo del Centro de Arbitraje y Mediación, ambos del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.</p>
<p><b>Filloy Zerr Marcela</b></p>	<p>Árbitro acreditado nacional e internacionalmente con más de 33 años de experiencias profesional y 20 años en resolución alternativa de conflictos. Master en derecho de la Universidad de Georgetown Washington D.C.; Becaria Fulbright; especialista en derecho comercial internacional, negociaciones internacionales y comercio exterior of counsel; directora del departamento de arbitraje, negocios internacionales y comercio exterior de la firma Latinalliance en Costa Rica; expositora y consultora internacional en temas de resolución alternativa de conflictos; ex representante de Costa Rica ante la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial.</p>
<p><b>Garita González Víctor</b></p>	<p>Abogado y Notario de la Universidad de Costa Rica y obtuvo el grado de Maestría en Derecho en la Universidad de Tulane en Estados Unidos. Fue profesor de Derecho Comercial en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Profesor en el INCAE, en donde impartió el curso de Derecho Empresarial en el programa de Maestría. También ha colaborado con el programa conjunto de INCAE y Georgetown University para la capacitación y actualización de abogados centroamericanos en temas corporativos, de arbitraje y finanzas corporativas. Socio del Bufete Facio&amp;Cañas desde el año 1985. Redactor del Capítulo sobre Arbitraje de la Ley RAC y árbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica. Ha representado en múltiples ocasiones a clientes en procesos arbitrales de este centro. Ha actuado en diversas ocasiones como perito experto sobre Derecho Costarricense en juicios en Estados Unidos.</p>

<b>Gonzalo Gómez Rodríguez</b>	<p>Abogado de la Universidad de Costa Rica, con Posgrado en Resolución Alternativa de Conflictos y Maestría de Derecho Económico con Énfasis en Comercio Internacional. Ha prestado sus servicios profesionales en sector empresarial privado y público. En el sector privado ha sido asesor legal de Cámara de Comercio de Costa Rica (CCCR) y asesor adjunto de la Unión de Cámaras en representación de la CCCR. En el sector público, ha asesorado al operador estatal de telecomunicaciones (GRUPO ICE) en los regímenes de acceso e interconexión, competencia, asociaciones empresariales, adquisición de empresas, usuario final, mercados mayoristas y minoristas, siendo parte de equipos de negociación interdisciplinarios. Profesor e investigador universitario en resolución alternativa de conflicto y regulación de telecomunicaciones y conferencista invitado en foros nacionales e internacionales.</p>
<b>Guerrero Díaz Arturo</b>	<p>Abogado y Notario en ejercicio desde 1996. Socio de la firma AB&amp;P Abogados. Máster en Derecho Empresarial de la Universidad para la Cooperación Internacional, técnico en administración financiera y con cursos de correduría en mercado de valores, y participante del Seminario Legal Issues of International Business en INCAE en conjunto con Georgetown University Law Center, con amplios estudios en materia arbitral. Experiencia laboral en el Poder Judicial, abogado in-house de empresas financieras reconocidas y supervisadas por entidades reguladoras del país y en práctica privada del derecho en áreas como: derecho corporativo, bancario y bursátil, inmobiliario, litigio en materia civil, comercial, consumidor, competencia, propiedad intelectual.</p>
<b>Herrera Muñoz Roy de Jesús</b>	<p>Socio de la firma Dentons Muñoz y Director del Departamento de Resolución de Conflictos para Centroamérica. Abogado litigante con amplia experiencia en disputas que involucran contratos comerciales modernos, destacándose en las siguientes áreas de práctica: Derecho Comercial, Derecho Societario, Derecho Financiero y Bancario, Derechos Reales, Régimen de Responsabilidad Civil, Arbitraje, Derecho Procesal y Teoría General de los Contratos.</p>
<b>Hulbert Volio Andrea</b>	<p>Abogada con 23 años de práctica profesional, 7 años en el sector judicial y 16 en el privado. Es árbitro de derecho desde el año 2005, forma parte de las secciones de resolución de disputas en la Barra de Abogados de New York, Club Español del Arbitraje, Barra Internacional de Abogados, y la Cámara Internacional de Comercio de París. En la actualidad es integrante las listas de árbitros domésticos e internacionales en el CCA, CICA, CRC/CFIA, CAM, BVIIAC, CACC, CEDCA, CIArb e ICC. Ha sido nombrada árbitro unipersonal, árbitro de parte y presidente de tribunal. Su especialidad está en la determinación de la responsabilidad y los</p>

daños. Sus áreas de práctica más recurrentes son: incumplimientos contractuales de todo tipo; conflictos entre compañías relacionadas o no; entre socios; entre miembros de asociaciones reguladas; nulidades contractuales; contratos de agencia y distribución, casas extranjeras; reglamentos de condominios; ventas de bienes muebles o inmuebles; contratos de construcción y defectos constructivos; capitulaciones matrimoniales; bienes gananciales, entre otros.

Abogado con 30 años de ejercicio profesional. Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica en 1987. Posteriormente obtuvo una maestría –LL.M.– en Derecho Internacional en American University (Washington, D.C., 1989) como becario Fulbright. Socio del Bufete Facio & Cañas, al que ingresó en 1989. Se especializa en Derecho Comercial, transacciones internacionales, transacciones de bienes raíces, contratos comerciales, litigio civil, comercial y arbitraje. Ha fungido como árbitro o como abogado de parte en numerosos procesos arbitrales. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE). Ha participado en múltiples actividades académicas y profesionales en el campo del arbitraje. Asesor de empresas internacionales con operaciones en Costa Rica, así como de empresas costarricenses de diverso tamaño y giro. Presta sus servicios profesionales tanto en español como en inglés.

**Leiva Pacheco Roberto**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Doctorado en Derecho Comercial y Agrario. Profesor de la Universidad de Costa Rica, Decano Escuela Libre de Derecho, Juez Superior Suplente, Tribunal Agrario. Asesor legal del IICA, Consejero legal del ILANUD y el Banco Interamericano de Desarrollo en la modernización del Registro Público Nacional. Magistrado Suplente de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia. Idiomas: Español, Inglés, Portugués e Italiano. Áreas de Práctica: Derecho Agrario, Comercial, Bienes Raíces.

**Meza Lazarus Álvaro**

Graduado de la Universidad de Costa Rica en 1975. Socio fundador del Bufete Carazo, Montero & Fernández. Profesor Universitario de Derecho Civil desde 1976. Autor de varias obras jurídicas, entre ellas Obligaciones y El Daño Moral. Director Académico y Profesor de la Escuela Libre de Derecho, por 14 años, 1980-1994. Director de Tesis de Graduación, entre ellas: El Remate Como Compraventa; El Contrato de Compraventa con Pacto de Retrocompra; El Daño Moral en las Relaciones Familiares; La Capacidad Legal del Menor que Trabaja; Fe Pública Registral en la Falsificación de Traspasos de Inmuebles. Artículos sobre Derecho Civil en Revistas Jurídicas. Catedrático de la Universidad Autónoma de Centroamérica desde el 8 de septiembre de 1990.

**Montero Piña Fernando**

<b>París Rodríguez Hernando</b>	<p>Abogado. Fue Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, Secretario General del Consejo Superior del Poder Judicial, Juez Suplente de los Tribunales Civiles de San José, Director del Despacho del Presidente de la Corte, Director del Programa de Resolución Alternativa de Conflictos del Poder Judicial, así como Letrado y Secretario de la Sala Primera de la Corte. Durante diez años fue profesor de contratos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Obtuvo el “Premio Ulises Odio Santos 1992” por sus publicaciones en derecho privado. Actualmente es árbitro internacional de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (Capítulo CR) y Arbitro de la Corte Española de Arbitraje. Sus áreas de especialidad son los contratos de empresa, civiles y comerciales, la responsabilidad civil contractual y su interpretación.</p>
<b>Pauly Sáenz Alberto</b>	<p>Es licenciado en Derecho de la Universidad de Costa Rica y máster en administración de negocios con énfasis en banca y finanzas de la National University of San Diego, California. Siendo Director de la Cámara de Comercio de Costa Rica inició, a mediados de la década de los 90, la labor de apertura de un Centro de Conciliación y Arbitraje en dicha Cámara, labor por la que se le ha considerado uno de los pioneros en el tema de la resolución alternativa de conflictos, materia en la que es conciliador y árbitro acreditado. Es socio de Gutiérrez, Hernández &amp; Pauly desde el año 1977. Sus áreas de práctica se enfocan en contratación civil y comercial, fideicomisos, derecho inmobiliario y representación de casas extranjeras.</p>
<b>Rojas Chan Anayansy</b>	<p>Licenciada en Derecho y Especialista en Derecho Mercantil de la Universidad de Costa Rica. Especialista en Banca y Finanzas del Instituto de Estudios Bursátiles de Madrid. Master en Administración de Proyectos de la Universidad de Cooperación Internacional. Becaria del Instituto para la Unificación del Derecho Privado, UNIDROIT, Roma, para el estudio del tratamiento jurídico de la custodia electrónica de valores. Docente Universitaria de Derecho Comercial y Mercados Financieros. Ha publicado dos libros sobre aspectos legales del mercado financiero, cuenta con múltiples publicaciones de derecho mercantil en revistas jurídicas locales e internacionales. Énfasis profesional en las áreas de derecho mercantil, contratación mercantil, arbitraje, garantías mobiliarias y mercados financieros.</p>
<b>Santana Sasso Sophie</b>	<p>Abogada y Notaria Pública por la Universidad de Costa Rica, Master en Administración de Empresas por la Universidad Interamericana miembro de Laureate International Universities, Post Grado en Formas Alternativas de Solución de Conflictos por la Universidad Interamericana miembro de Laureate International Universities, Máster en Justicia Constitucional de la UCR, admitida en el Doctorado en Derecho de la UCR, Mediadora y</p>

Conciliadora por la Universidad Escuela Libre de Derecho, Arbitro Certificada por la Universidad para la Cooperación Internacional UCI. Certificada en Derechos Humanos y Resolución Alternativa de Conflictos por la Universidad para la Paz en Asocio con el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Socia y Fundadora de la firma Santana y Asociados, especializada en el área de la solución de controversias. Consultora en Desarrollo Organizacional y Solución de Conflictos en empresas privadas, universidades y entes públicos. Se ha desempeñado en la Sala Constitucional, en la Superintendencia Nacional de Valores. Fundadora y ex- directora del Centro de Negociación y Arbitraje NESOCON. Especialista en Comunicación Asertiva, Negociación y Coaching, Mediadora y Árbitro del Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Costa Rica y Mediadora del Centro de Justicia Alternativa de Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, Arbitro del Centro de Arbitraje CLAE. Profesora Universitaria de Post Grado y Grados en el área de Resolución de Conflictos. Capacitadora en organizaciones públicas y privadas en todo lo referente a mediación y negociación. Miembro activo de la Casa de Justicia de la Universidad de Costa Rica. Ex Defensora Social y Directora de la Casa de Justicia de Curridabat. Ex Directora de la Casa de Justicia y el Consultorio Jurídico de la Universidad Latina de Heredia. Miembro de la Comisión de Internacional y la Comisión de Arbitraje del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Trabajé como asesora de la Ex presidenta del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, Ericka Hernández Sandoval.

Maestría en Derecho (Universidad de Columbia, Nueva York), Licenciado en Derecho y Notario Público (UCR). Socio Fundador de Sfera Legal Áreas de Práctica: Derecho de Seguros, Derecho Corporativo, Financiamiento de Proyectos, Transacciones Internacionales, Fusiones y Adquisiciones, Arbitraje. Árbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio, Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje de AMCHAM, Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados, entre otros. Idiomas: Español, Inglés, Hebreo.

Abogado. Profesor de Derecho Comercial, Profesor y Director del Área de Práctica y Consultorios Jurídicos, durante 36 años en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Juez suplente en Poder Judicial. Magistrado Suplente y Propietario del Tribunal Supremo de Elecciones. Arbitro y Conciliador del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio desde 1998 a la fecha en materias de Derecho Civil y Comercial.

Abogado y Notario; Ingeniero Civil; Msc. Ingeniería Sanitaria, Topógrafo Asociado; Piloto privado de aviación; Profesor Universitario: Universidad de Costa Rica, Escuela de

**Scharf Taitelbaum Eric**

**Seing Jiménez Mario**

**Siles Calderón Luis Paulino**

	<p>Ingeniería Civil, Ingeniería Sanitaria; Colegio Panamericano, Universidad Federada de Costa Rica, Colegio Santo Tomás de Aquino, cursos de derecho: Universidad Estatal a Distancia: Correduría en Bienes Raíces. 1995-2004. expositor de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces, sobre temas de uso del suelo, valoración de bienes inmuebles, inspección y construcción. Miembro de Tribunales de Arbitraje, bajo el concepto de resolución alternativa de conflictos. Idiomas: español, inglés, francés (escrito), portugués (escrito).</p>
<p><b>Steinvorth K. Botho</b></p>	<p>Abogado y Notario, fluido en español e inglés, socio fundador de LatinAlliance. Se especializa en Derecho Corporativo, Marítimo, Aeronáutico, y Arbitraje Comercial local e internacional. Licenciado en Derecho por la Universidad de San José, Costa Rica. Cursó estudios en los estados de Virginia, Louisiana y Massachusetts, Estados Unidos de América. Maestría en Derecho Comercial Internacional (LLM) y en Derecho Marítimo (MLAD), ambas por la Universidad de Tulane. Estudios extensivos en Derecho de Arbitraje y Arbitraje Internacional en la Asociación Americana de Arbitraje, la Universidad de Harvard, el INCAE y Georgetown University Law Center. Más recientemente cursó el PIDA (2015) y el Masterclass (2016) del International Chamber of Commerce (ICC).</p>
<p><b>Vargas Aguilar Ricardo</b></p>	<p>Abogado y Notario. Incorporado al Colegio de Abogados desde hace más de 22 años. Licenciado en Derecho del Colegio Académico de la UACA. Ha sido litigante tanto en la vía judicial como en procesos arbitrales. Tiene experiencia en Litigio Comercial, y Civil, es egresado de la maestría en derecho tributario de la UCI, y fue parte del proyecto de Franquicias para PYMES de la Cámara de Comercio de Costa Rica. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Internacional. Ha participado como Árbitro en arbitrajes colegiados en las áreas del derecho comercial/mercantil, con experiencia en diferentes ejecuciones de contratos. Ha participado en una diversidad de seminarios orientados al arbitraje nacional e internacional.</p>
<p><b>Vásquez Rodríguez Alejandro</b></p>	<p>Abogado comercial, con amplia experiencia en Banca y Finanzas. Regulación de los mercados financieros, contratación financiera, derivados, prevención de la legitimación de activos y financiamiento del terrorismo, garantías mobiliarias, garantías financieras, fideicomisos, Derecho Societario, Derecho de la competencia. Derecho de la información. Amplio conocimiento del Derecho Administrativo.</p>

**Yglesias Mora Roberto**

Abogado desde 1977; Doctorado en Derecho civil por la Univ. Complutense de Madrid, 1980. Profesor desde 1980 hasta la fecha en la Cátedra de Derechos Reales de la Univ. De C.R. Árbitro acreditado y con amplia experiencia.